

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 216 Lunes 11 de noviembre de 2019 Pág. 9514

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

8165 VIADINER, S.L.U.

(SOCIEDAD ABSORBENTE)
WONDERFOOD BRANDS CORPORATION, S.L.U.

MELSCAT AMEDINER, S.L.U.

MELS COLÓN, S.L.U.
TOMMY MEL'S, S.L.U.
EQUIDINER, S.L.U.
PIODINER, S.L.U.
INVERSILVA 92, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de Fusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los Socios Únicos de las sociedades Viadiner, S.L.U. (la "Sociedad Absorbente"), y Wonderfood Brands Corporation, S.L.U., Melscat Amediner, S.L.U., Mels Colón, S.L.U., Tommy Mel's, S.L.U., Equidiner, S.L.U., Piodiner, S.L.U., Inversilva 92, S.L.U. (las "Sociedades Absorbidas"), han aprobado en fecha 8 de noviembre de 2019, la fusión de las citadas sociedades mediante la absorción de las Sociedades Absorbidas por las Sociedad Absorbente con transmisión a título universal del patrimonio íntegro de las Sociedades Absorbidas a la Sociedad Absorbente, y disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las mencionadas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como de los balances de fusión, dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las Sociedades participantes en la fusión. Del mismo modo se reconoce el derecho de los acreedores que se encuentren en alguno de los supuestos legales, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Madrid, 8 de noviembre de 2019.- El Administrador único de la Sociedad Absorbente y de las Sociedades Absorbidas, Sergio Rivas Romero-Valdespino.

ID: A190063126-1